



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



LINEAMIENTO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

FECHA DE APROBACIÓN CONSEJO TÉCNICO: 06 de octubre de 2023

FECHA DE MODIFICACIÓN CONSEJO TÉCNICO: 12 de junio de 2024

FECHA DE ACTUALIZACIÓN CONSEJO TÉCNICO: 18 de marzo de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 7102 / fcd@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

Tabla de contenido

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	4
ARTÍCULO 1. DEL OBJETO DEL PRESENTE LINEAMIENTO	4
ARTÍCULO 2. DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL.....	5
ARTÍCULO 3. DE LOS TÉRMINOS MÁS UTILIZADOS EN EL PRESENTE LINEAMIENTO.....	6
ARTÍCULO 4. DE LAS NOMENCLATURAS DE LOS FORMATOS QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	7
ARTÍCULO 5. DE LA COORDINACIÓN DE LA PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	7
ARTÍCULO 6. DE LA TEMPORALIDAD DE LA PRÁCTICAS PROFESIONALES	7
ARTÍCULO 7. DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL	8
ARTÍCULO 8. DE LOS REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCESO DE REGISTRO EN UN ESCENARIO Y/O CAMPO CLÍNICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	8
ARTÍCULO 9. DE LOS PERIODOS REGULARES DE REGISTRO	8
ARTÍCULO 10. DEL REGISTRO DE ESCENARIOS Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.....	9
ARTÍCULO 11. DE LA ACREDITACIÓN/ NO ACREDITACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.....	9
ARTÍCULO 12. DE LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SERVICIO EN EL LUGAR DE TRABAJO	9
ARTÍCULO 13. DE LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS ESCENARIOS Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.....	10
ARTICULO 14. DEL USO DEL UNIFORME Y SEGURIDAD E HIGIENE DENTRO DEL ESCENARIO Y/O CAMPO CLÍNICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	10
ARTÍCULO 15. DE LA REMUNERACIÓN ECONÓMICA POR PARTE DE LOS ESCENARIOS Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	12
ARTÍCULO 16. DE LAS OBLIGACIONES COMPARTIDAS ESTUDIANTE – FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	12





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

ARTÍCULO 17. DEL ESTATUS ESCOLAR DEL ESTUDIANTE.....	12
ARTÍCULO 18. DEL HORARIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.....	13
ARTÍCULO 19. DE LA CANCELACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ESCENARIO Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL	13
ARTÍCULO 20. DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES QUE REALICEN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.....	13
ARTÍCULO 21. DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE EN EL ESCENARIO ...	14
ARTÍCULO 22. DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS Y SERVICIO SOCIAL.....	14
ARTÍCULO 23. DE LA EVALUACIÓN	15
ARTÍCULO 24. DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LOS ESCENARIOS/CAMPOS CLÍNICOS.....	15
ARTÍCULO 25. DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE LINEAMIENTO	15
ANEXOS.....	18
BITÁCORA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES (FCD-FPP-BRA).....	18
FORMATO DE ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS (FCD-FPP-ADP)	19
FORMATO DE DIAGNÓSTICO PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES (FCD-FPP-D)	20
FORMATO DE INFORME FINAL (FCD-FPP-IF-CAD24)	21
FORMATO DE PROYECTO FINAL DE INTERVENCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (FCD-FPP-P-CAD24).....	22
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (FCD-FPP-RED).....	23
BITÁCORA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES PARA SERVICIO SOCIAL (FCD-FSS-BRA).....	27
FORMATO DE DIÁGNOSTICO (FCD-FSS-D)	28
FORMATO DE INFORME	29
FORMATO DE RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: FCD-FSS-RED	30
FORMATO DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL	31
CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.....	32
FORMATO DE INSCRIPCIÓN MANUEL AL SERVICIO SOCIAL	33
CÉDULA DE PRESTACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL (F-CSS-04)	34



LINEAMIENTO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con base en la normativa institucional relativa a la vinculación y extensión en la UAEM, el objetivo de las Prácticas Profesionales y del Servicio Social es fortalecer y ampliar la conexión de los estudiantes con los sectores salud, deportivo y todos aquellos en donde exista pertinencia de las actividades con el perfil profesional, tanto en el ámbito público como privado, así como con la sociedad en general. Esto se logra a través de acciones orientadas al bienestar social y a la oportunidad de incorporarse a escenarios donde se consoliden las competencias adquiridas durante su formación académica en el aula.

Los estudiantes podrán realizar sus Prácticas Profesionales y Servicio Social participando en proyectos propuestos por diversas organizaciones y campos clínicos que promuevan el desarrollo social y económico de los sectores más vulnerables de la población. Este tipo de práctica busca formar profesionales con sensibilidad social, sentido crítico, conocimiento de las realidades regionales y compromiso con el desarrollo del país.

La Práctica Profesional se llevará a cabo exclusivamente en instituciones con las que la Facultad de Ciencias del Deporte tenga un convenio formal vigente. Esta modalidad puede desarrollarse a través de una pasantía, ya sea remunerada o no remunerada.

En cuanto al Servicio Social, este se realizará conforme al Reglamento General de Servicio Social, comprendiendo que constituye una actividad profesional obligatoria y de carácter temporal para los estudiantes que deseen titularse.

ARTÍCULO 1. DEL OBJETO DEL PRESENTE LINEAMIENTO

El presente documento servirá para regular los procesos necesarios para las Prácticas Profesionales y Servicio Social como alta y baja de escenarios (Prácticas Profesionales), registro de estudiantes a escenario y campos clínicos, evaluación de las prácticas, en donde a través de lo establecido en el Plan de Estudios 2019, el cual estipula el desarrollo de Prácticas Profesionales en el Mapa Curricular colocándolas en la etapa final de su preparación académica en escenarios debidamente registrados en la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD) y en la Dirección de Vinculación de Servicio Social de la UAEM a través de Convenios específicos y generales, así como brindar al estudiantado la posibilidad de que se desempeñen en el área de conocimiento de su elección, incluyendo la investigación, la didáctica y la prescripción del ejercicio entre otras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

Asimismo todos los estudiantes podrán tener acceso al Lineamiento de Prácticas Profesionales y Servicio Social a través de la página de la Facultad de Ciencias del Deporte en el apartado de Lineamientos Internos con el siguiente enlace: <https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/escuelas/ciencias-del-deporte>

La Práctica Profesional para los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte, son momentos de su trayectoria académica que tienen un valor de 20 créditos, iniciando en el 8º semestre, para todos los estudiantes, así como lo estipula el Plan de estudios 2019.

El Servicio Social se realiza en la etapa especializada igualmente con una duración de 500 horas, preferentemente en el noveno semestre debiendo cumplir con el 100% de créditos académicos.

Para cumplir con dicho propósito los estudiantes deberán cursar 500 horas de Prácticas Profesionales y 500 horas de Servicio Social en los escenarios mediante convenios de colaboración y cartas de intención o vinculación por parte de la Facultad de Ciencias del Deporte y la UAEM con otras instituciones públicas y privadas que deberán de ser acordes con las Ciencias Aplicadas al Deporte, tales como: Instituciones de salud, deportivas y de preparación física, educativas, de gestión deportiva y dedicadas a la investigación.

ARTÍCULO 2. DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL

El objetivo primordial de la Práctica Profesional y del Servicio Social, radica en que el estudiante aplique a la realidad organizacional los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de su formación profesional. Se entenderá como Práctica Profesional al conjunto de actividades formativas de carácter laboral que un estudiante de la Universidad realiza en alguna organización receptora con el fin de consolidar las competencias adquiridas en el aula, y que se desarrollan en el sector público, social y privado. Su realización es obligatoria y está debidamente regulada por las organizaciones o dependencias vinculadas a la Facultad de Ciencias del Deporte.

El Servicio Social es la actividad profesional a través de cuya práctica, el universitario participa en la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. A través del servicio social se trabaja para impulsar las condiciones necesarias que fomentan la formación integral de los universitarios, en el marco de respeto a los derechos humanos, sociales y de los pueblos, así como el desarrollo sustentable, tal y como lo marca el objeto de nuestro Modelo Universitario.



ARTÍCULO 3. DE LOS TÉRMINOS MÁS UTILIZADOS EN EL PRESENTE LINEAMIENTO.

Para efectos del presente lineamiento se entiende por:

- I. Lineamiento interno de Prácticas Profesionales y Servicio Social: Es el conjunto de disposiciones obligatorias para, receptores y responsables de Prácticas Profesionales y de Servicio Social.
- II. Practicante/Prestante: Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte, que se encuentra realizando sus Prácticas Profesionales o Servicio Social.
- III. Escenarios: Organismos de los sectores público, social y privado y del área de la salud debidamente registrado en la FCD.
- IV. Campo clínico: Establecimiento para la atención médica del Sistema Nacional de Salud o bien alguna de sus áreas o servicios que cuenta con las instalaciones, equipamiento, pacientes, personal médico, paramédico y administrativo, que conforman el escenario educativo para desarrollar programas académicos del plan de estudios de las licenciaturas afines a la salud.
- V. Facultad de Ciencias del Deporte (FCD): Organismo académico responsable de ofertar la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte.
- VI. Secretaría de Extensión (SE): Área responsable del proceso de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la FCD.
- VII. Jefatura de Prácticas Profesionales (JPPySS): Área operativa responsable del proceso de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la FCD asignado para realizar las funciones designadas para la ejecución y seguimiento de Prácticas Profesionales y Servicio Social.

ARTÍCULO 4. DE LAS NOMENCLATURAS DE LOS FORMATOS QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

Los formatos que se utilizarán durante el proceso de Prácticas Profesionales y Servicio Social tendrán tiempos específicos de entrega y sus nomenclaturas son las siguientes:

1. Formato Bitácora de Registro de Actividades: FCD-FPP-BRA/FCD-FSS-BRA
2. Formato de Asignación: FCD-FPP-A
3. Formato de Diagnóstico: FCD-FPP-D
4. Formato de Informe Final: FCD-FIF
5. Formato de Proyecto de Intervención: FCD-FPP-PI
6. Formato de Rúbrica de Evaluación de Desempeño: FCD-FPP-RED
7. Formato de Constancia de Cumplimiento de Prácticas Profesionales: FCD-FPP-CCPP
8. Carta de Certificación de Prácticas Profesionales
9. Formato Bitácora de Registro de Actividades: FCD-FSS-BRA
10. Cédula de Presentación de Servicio Social
11. Formato de Diagnóstico: FCD-FSS-D
12. Formato de Informe
13. Formato de Rúbrica de Evaluación de Desempeño: FCD-FSS-RED
14. Formato de Constancia de Cumplimiento
15. Carta de Certificación de Servicio Social
16. Carta Compromiso de Confidencialidad P.P y S.S.

ARTÍCULO 5. DE LA COORDINACIÓN DE LA PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

La organización, administración y operación de las Prácticas Profesionales está a cargo de la Secretaría de Extensión (SE) a través de la Jefatura de Prácticas Profesionales y Servicio Social (JPPySS).

ARTÍCULO 6. DE LA TEMPORALIDAD DE LA PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), deberán realizar las Prácticas Profesionales idealmente durante el 8º semestre, mediante el proceso que estipula el presente lineamiento. En caso de que no realice dicha actividad en el 8º semestre, podrá cursar en semestres posteriores con previa autorización de la SE mediante oficio de exposición de motivos.

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), deberán realizar el Servicio Social idealmente durante el 9º semestre, mediante el mismo proceso cubriendo el total de 100% de créditos académicos.

ARTÍCULO 7. DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL.

Los estudiantes de la FCD tendrán la obligación de realizar 500 horas de prácticas profesionales y 500 horas de servicio social.

ARTÍCULO 8. DE LOS REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCESO DE REGISTRO EN UN ESCENARIO Y/O CAMPO CLÍNICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

Para poder realizar el registro en algún escenario y/o campo clínico, deberá contar con el 80% de créditos aprobados, entregando a la SE a través de la JPPySS una Constancia emitida por la Unidad Local de Servicios Escolares, en donde constate dicho requisito.

La asignación de escenario y/o campo clínico se realizará con base en el promedio general del semestre inmediato anterior, teniendo prioridad los promedios más altos. En caso de que el estudiante no asista a la reunión en donde se asignen los escenarios y/o campos clínicos pierde su lugar por este criterio.

En el caso de Servicio Social para hacer el registro de escenario y/o campo clínico deberá contar con el 100% de créditos aprobados en donde la Unidad Local de Servicios Escolares emitirá y entregará a través de la SE a la JPPySS dicha constancia.

ARTÍCULO 9. DE LOS PERIODOS REGULARES DE REGISTRO.

La SE a través de la JPPySS iniciará el registro durante la etapa final del 7º semestre para estudiantes que cuenten con el 80% de créditos. En este proceso, se darán a conocer los escenarios y/o campos clínicos disponibles, y solo se podrá realizar esta actividad académica en los escenarios y/o campos clínicos que se encuentren debidamente registrados.

Para el caso de Servicio Social será el mismo proceso al inicio del 9º semestre para estudiantes que cumplan con el 100% de créditos. En este proceso, se darán a conocer los escenarios y/o campos clínicos disponibles, y solo se podrá realizar esta actividad académica en los escenarios y/o campos clínicos que cuenten con convenio debidamente registrados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

ARTÍCULO 10. DEL REGISTRO DE ESCENARIOS Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

El área responsable de registro y firma de Convenio/Carta intención es la SE, la cual definirá la viabilidad de las instituciones, organizaciones y áreas que juzgue convenientes, teniendo como criterio central el aseguramiento de una Práctica Profesional en el área disciplinar apegada a la oferta académica de la FCD.

ARTÍCULO 11. DE LA ACREDITACIÓN/ NO ACREDITACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

La acreditación de Prácticas Profesionales será asignada por el docente a cargo, mediante los procesos de evaluación intermedia y las evaluaciones finales que emitan los escenarios y/o campos clínicos en donde fueron asignados. La acreditación será con estatus de “Acreditado” solo cuando al obtener 8.0 o superior.

En caso de no cumplir las 500 horas y/o tener el estatus de “No Acreditado”; se podrá repetir el proceso en una sola ocasión, no existiendo la posibilidad para obtención de créditos Examen Extraordinario, ni de Título de Suficiencia.

En el caso de Servicio Social deberá cumplir con 500 horas en un periodo mínimo de seis meses y no más de dos años de acuerdo con las convocatorias ya mencionadas, aclarando que este es un requisito de egreso y el documento probatorio es la Carta de Certificación del Servicio Social.

ARTÍCULO 12. DE LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SERVICIO EN EL LUGAR DE TRABAJO.

Las Prácticas Profesionales y Servicio Social no podrán realizarse en un escenario y/o campo clínico en donde se tenga una relación laboral previa.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

ARTÍCULO 13. DE LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS ESCENARIOS Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

La evaluación de las Prácticas Profesionales se realizará bajo los siguientes criterios; 70% el resultado de la evaluación emitida por el escenario de prácticas, 30% el resultado de la evaluación obtenida por el docente a cargo.

Las evaluaciones por parte del docente responsable de Prácticas Profesionales deberán realizarse en coordinación con la SE a través de la JPPySS, haciendo uso del Formato de Rúbrica de Evaluación del Desempeño (FCD-FPP-RED). Deberán realizarse al menos una vez por semestre, dando prioridad a la modalidad presencial, aunque también se permitirá la opción virtual, teniendo comunicación directa con cada uno de los responsables de los escenarios y/o campos clínicos con base en las agendas y por los medios que mejor convenga para ambas instituciones.

Las evaluaciones por parte del docente responsable de Servicio Social deberán realizarse en coordinación con la SE a través de la JPPySS, enfocándose en escenario y/o campos clínicos principalmente del área de la salud con la finalidad de llevar el seguimiento de los proyectos.

ARTICULO 14. DEL USO DEL UNIFORME Y SEGURIDAD E HIGIENE DENTRO DEL ESCENARIO Y/O CAMPO CLÍNICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

Es requisito indispensable en los escenarios y/o campos clínicos, cumplir con las medidas de seguridad e higiene para prevenir riesgos para la salud de pacientes y estudiantes.

El practicante deberá portar diariamente el uniforme de la facultad vigente y autorizado por Consejo Técnico. Solo en caso de que la institución y/o campo clínico requiera vestimenta especial, será la excepción no portarlo y apegarse a las políticas del escenario. En caso de incumplimiento podrá ser sujeto a sanción en el proceso de evaluación a través de la rúbrica.

Cuando sea necesario realizar diagnóstico e historia clínica para la prescripción de ejercicio, es imprescindible cumplir con normas que minimicen riesgos biológicos y físicos, bajo las siguientes reglas:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

1. Normas generales de seguridad e higiene
 - a. Mantener un ambiente limpio y ordenado en las áreas de consulta y prescripción.
 - b. Uso obligatorio de equipo de protección personal (EPP) según el contexto (guantes, cubrebocas).
 - c. Lavado de manos antes y después de cada consulta, siguiendo el protocolo de higiene de manos de la OMS.
 - d. Desinfección de superficies, instrumentos y equipos utilizados en la consulta de manera regular.
 - e. Disposición adecuada de residuos biológicos y materiales contaminados en contenedores específicos.
2. Seguridad en la elaboración de la Historia Clínica
 - a. Resguardar la confidencialidad y privacidad de la información del paciente según las normativas legales vigentes (como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados).
 - b. Verificar la identidad del paciente antes de iniciar la recopilación de datos.
 - c. Utilizar herramientas digitales seguras para el registro y almacenamiento de la información clínica.
 - d. Implementar medidas de higiene al manipular documentos físicos, evitando compartir bolígrafos o herramientas de escritura sin desinfección previa.
3. Normas de Seguridad e Higiene en la Prescripción de Ejercicio
 - a. Realizar una evaluación previa para descartar contraindicaciones médicas antes de recomendar cualquier plan de ejercicio físico o entrenamiento personalizado.
 - b. Se deberá asegurar que el área donde se realizan las evaluaciones físicas cuente con las condiciones adecuadas.
 - c. Desinfectar el equipo de medición y pruebas de esfuerzo antes y después de cada uso.
 - d. Brindar instrucciones claras al paciente sobre la higiene personal y el uso adecuado del equipo durante las sesiones de ejercicio.
 - e. Fomentar la hidratación y el uso de ropa adecuada para la actividad física prescrita.
4. Consideraciones Adicionales
 - a. Capacitar periódicamente al personal de salud sobre las mejores prácticas de seguridad e higiene.
 - b. Actualizar los protocolos conforme a las recomendaciones de organismos de salud nacionales e internacionales.
 - c. Promover una cultura de seguridad entre los profesionales y pacientes, fomentando la prevención de riesgos en la consulta y en la práctica del ejercicio.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

ARTÍCULO 15. DE LA REMUNERACIÓN ECONÓMICA POR PARTE DE LOS ESCENARIOS Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

No es obligatorio ningún tipo de remuneración económica por parte del escenario y/o campo clínico, ya que el propósito de la práctica y servicio es la formación integral de cada uno de los practicantes y la principal misión es contar con profesionales de excelencia con carácter multi, inter y transdisciplinario, generando recurso humano especializado, capaz de gestionar en el ámbito deportivo, crear, controlar e implementar programas de entrenamiento para el rendimiento, mantenimiento y la mejora de la salud, así como promover la investigación en Ciencias del Deporte para solucionar los problemas de la comunidad, transformando la sociedad, a través de los valores intrínsecos del deporte, siempre cuidando una aproximación ética.

ARTÍCULO 16. DE LAS OBLIGACIONES COMPARTIDAS ESTUDIANTE – FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE.

La realización de la Práctica Profesional y Servicio Social es una obligación compartida entre la Facultad de Ciencias del Deporte y el estudiante. Al momento del registro, la institución adquiere la obligación de realizar todas las gestiones establecidas en el presente lineamiento interno para brindar las condiciones óptimas a los estudiantes para la realización de estas. De igual manera, el estudiante adquiere la obligación de realizar todas las gestiones que se establece en el lineamiento, las cuales se consideran necesarias para la realización de su Práctica Profesional.

ARTÍCULO 17. DEL ESTATUTO ESCOLAR DEL ESTUDIANTE

Durante el período de Práctica Profesional y Servicio Social, el estudiante deberá estar debidamente inscrito y estar al corriente con el pago de servicios, Seguro Social vigente y activo, y toda la normativa que la UAEM establezca con base en los lineamientos institucionales.



ARTÍCULO 18. DEL HORARIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.

Los estudiantes deberán apegarse al horario asignado por la Unidad Académica. Tomando en consideración que, para la realización de ellas, no deberá en ningún caso interponerse con las Unidades de Aprendizaje que deberá cursar de manera regular en la Unidad Académica.

Para Servicio Social, el horario deberá ser establecido de común acuerdo, entre estudiante y escenario y/o campo clínico y ser notificado a la JPSS.

ARTÍCULO 19. DE LA CANCELACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ESCENARIO Y/O CAMPOS CLÍNICOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

- I. El estudiante que no se presente a su escenario y/o campo clínico asignado durante los primeros 8 días del primer día hábil del inicio del semestre, quedará inhabilitado para efectuar su Práctica Profesional.
- II. El estudiante que no se presente a su escenario y/o campo clínico asignado durante los primeros 8 días hábiles de la convocatoria aplicable, quedará inhabilitado para efectuar su Servicio Social.
- III. Para el caso de cambio de escenario y/o campo clínico, solo tendrán 15 días naturales con previa autorización de la SE.
- IV. Todos los casos no previstos serán turnados y resueltos por la SE.

ARTÍCULO 20. DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES QUE REALICEN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

El practicante o prestante que se encuentre en el proceso de realizar su período de práctica tendrá los siguientes derechos:

1. Recibir apoyo durante el período de práctica profesional por parte de la SE y la JPPySS.
2. Ser escuchado y orientado por el personal de la SE y la JPPySS, en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
3. Informar de inmediato a la SE sobre todo cambio, dificultad u obstáculo que se presente en el desarrollo de su período de práctica.
4. Realizar únicamente actividades que sean relacionadas con el objetivo de la Práctica Profesional y Servicio Social y en estricto sentido de desarrollo personal y profesional en las Ciencias Aplicadas al Deporte.
5. Ser tratado dignamente y con respeto.

ARTÍCULO 21. DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE EN EL ESCENARIO

El practicante que se encuentre en el proceso de realizar su período de práctica profesional o servicio social tendrá las siguientes obligaciones:

1. Es obligación del practicante o prestante, conocer y acatar las políticas, normas y reglamentos de la organización a la cual se ha vinculado; en caso de incumplimiento, el practicante o prestante quedará sometido a las normas establecidas por la institución. En caso de falta grave será suspendido del escenario y/o campo clínico, teniendo que esperar al siguiente periodo de registro.
2. Asistir a las conferencias, reuniones y demás eventos que programe la FCD.
3. Participar en todas las actividades desarrolladas por el escenario y/o campo clínico asignado.
4. Entregar la documentación solicitada para el proceso previo, durante y posterior a la Práctica Profesional y Servicio Social, por parte de la FCD.

ARTÍCULO 22. DEL PERÍODO DE PRÁCTICAS Y SERVICIO SOCIAL

El período de Práctica Profesional tiene una duración semestral con base al Calendario vigente de la FCD; **empezando a partir del inicio del semestre del calendario oficial de la UAEM en la Convocatoria correspondiente, cumpliendo con el Lineamiento de Prácticas Profesionales de la Facultad de Ciencias del Deporte**, con la finalidad realizar prácticas en escenarios y/o campos clínicos del sector salud, así como brindar la posibilidad de que se desempeñen en el área de conocimiento de su elección, incluyendo la investigación, la didáctica y la prescripción del ejercicio.

El período de Servicio Social tiene una duración de seis meses y hasta dos años iniciando a partir de las 2 convocatorias estipuladas las cuales son: agosto-enero y febrero-julio, o convocatorias especiales a que haya lugar.

Cumpliendo con Lineamiento de Prácticas Profesionales y Servicio Social de la Facultad de Ciencias del Deporte, con la finalidad realizar servicio en escenarios y/o campos clínicos en el sector salud, así como brindar la posibilidad de que se desempeñen en el área de conocimiento de su elección, incluyendo la investigación, la didáctica y la prescripción del ejercicio o afín a su perfil profesional.

ARTÍCULO 23. DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a cabo con base en los siguientes aspectos:

- I. Evaluación del Formato de Diagnóstico
- II. Evaluaciones intermedias que el responsable de la práctica y servicio realiza en coordinación con el docente responsable a través de la rúbrica establecida para este fin.
- III. Evaluación del informe/proyecto final de práctica, a cargo del docente responsable de Prácticas Profesionales o Servicio Social.
- IV. Evaluación Final que emita el responsable y/o el coordinador de la Práctica Profesional o Servicio Social.
- V. Entrega bitácoras de registro de Prácticas Profesionales y Servicio Social en donde conste la realización de 500 horas. (entrega digitalizada por los medios que la FCD estipule)
- VI. Entrega de Constancia de Cumplimiento de Prácticas Profesionales o Servicio Social firmada, y preferentemente sellada por el responsable del escenario. (entrega digitalizada por los medios que la FCD estipule)
- VII. A través de los medios oficiales establecidos por la SE, se entregarán el formato de diagnóstico, 3 fotografías, la bitácora de actividades, el proyecto o informe final, los cuales serán tomados en cuenta como parte de su evaluación final.

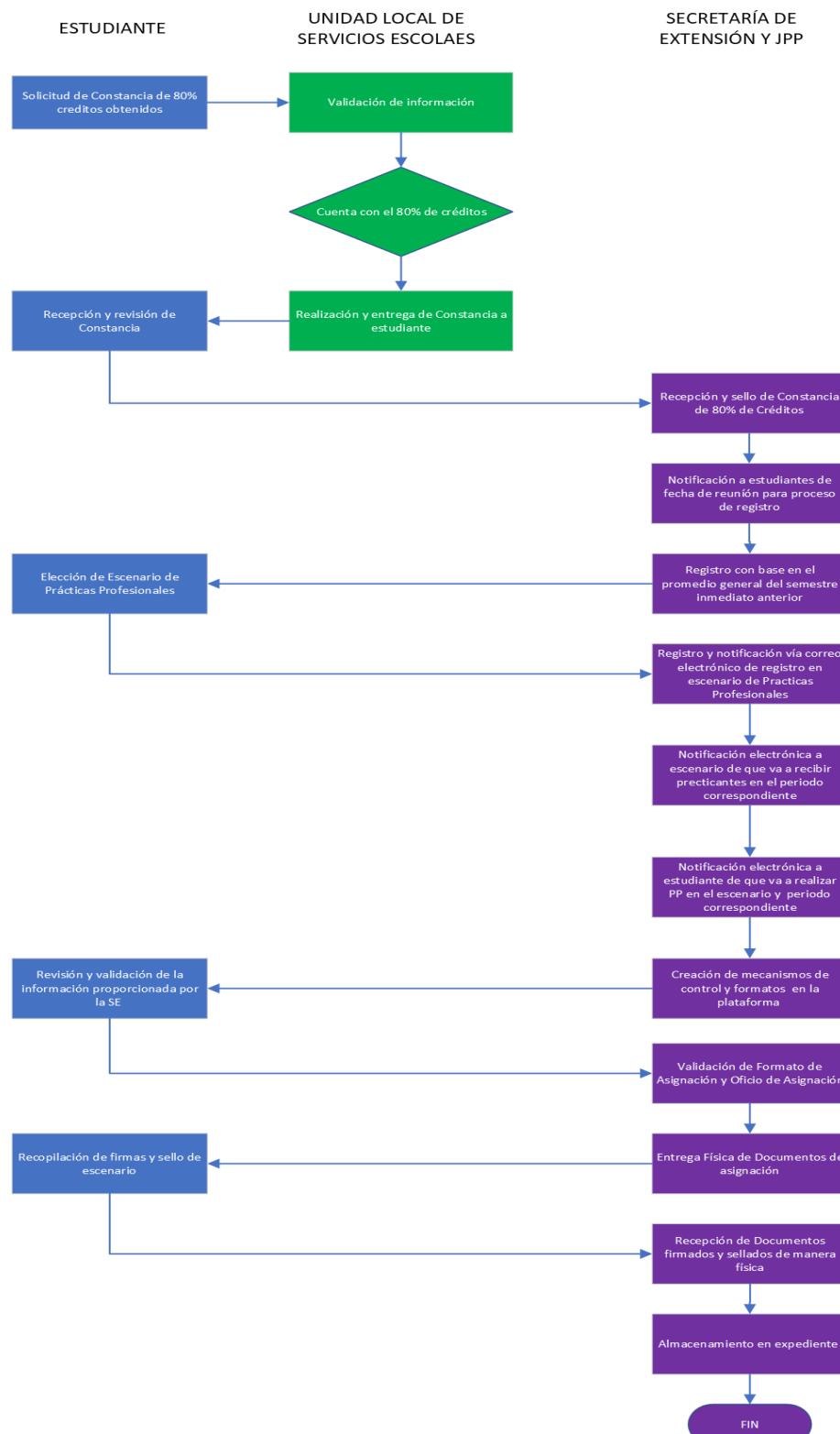
ARTÍCULO 24. DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LOS ESCENARIOS/CAMPOS CLÍNICOS

Es facultad de la Secretaría de Extensión determinar el número de espacios por escenario/campo clínico, validando la lista semestral vigente para su distribución.

ARTÍCULO 25. DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE LINEAMIENTO

Este reglamento entra en vigor a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Técnico.

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

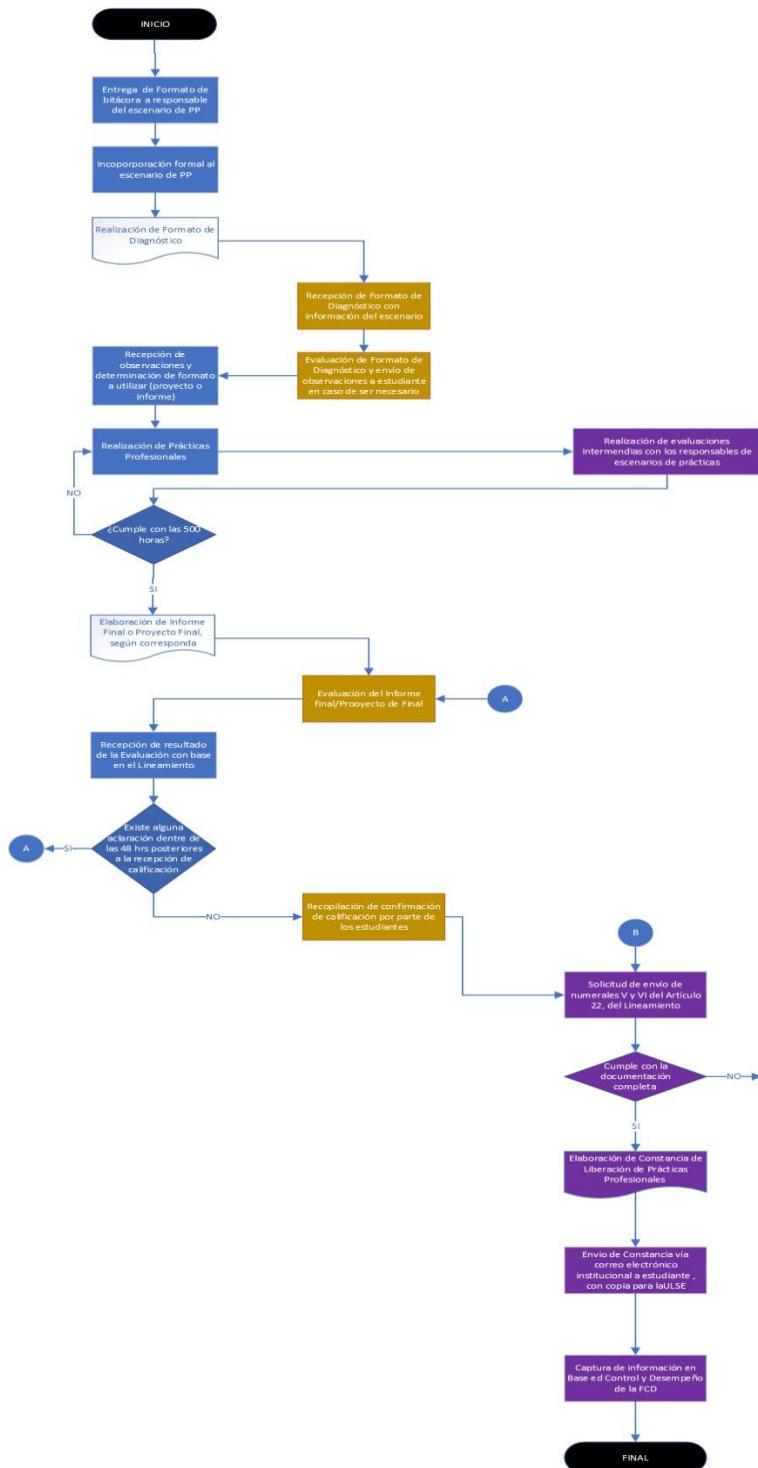


FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES





ANEXOS

Los siguientes documentos son ejemplos de los formatos sujetos a modificación sin previo aviso.

BITÁCORA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES (FCD-FPP-BRA)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS (FCD-FPP-ADP)

		FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SECRETARÍA DE EXTENSIÓN "Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte" FCD-FPP-ADP	
FORMATO DE ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			
Apellido paterno		Apellido materno	Nombre (s)
Nombre de la institución asignada al estudiante:			
Nombre completo del responsable del programa en la Institución asignada:			
Dirección de la institución asignada:			
Teléfono:			
Correo electrónico del responsable:			
Número de horas por cubrir Prácticas Profesionales		500	
Periodo de Prácticas Profesionales		Enero-junio 2025	
Fecha de Inicio de Prácticas Profesionales:		20 de enero del 2025	
Nombre y firma del practicante (alumno)		Mtra. Berenice Elizabeth Gutiérrez Espíritu Secretaria de Extensión FCD	
Nombre y firma del responsable del Programa			
		Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx	
		UAEM RECTORÍA 2023-2029	





FORMATO DE DIAGNÓSTICO PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES (FCD-FPP-D)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"
FCO-FPP-0

**FORMATO DE DIAGNÓSTICO PARA
PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Período:
enero - junio
agosto-diciembre

Año

Instrucciones: Favor de llenar las siguientes preguntas, todo lo que contenga * es obligatorio de contestar.

DATOS GENERALES

*Nombre completo del estudiante:

*Matrícula:

*Nombre del escenario:

*Nombre del titular del escenario:

Nombre de la persona a la que se está asignada de manera directa (solo en caso de que sea diferente al titular):

*Horario acordado: de _____ a _____ horas de lunes a jueves.

*Fecha de inicio real de las prácticas profesionales:

Contestar solo en caso de que el escenario lo tenga definido	Contestar solo en caso de que el escenario no cuente con misión y visión
I. Misión del escenario	II. ¿Cuál es el propósito de las actividades que se desarrollan en el escenario?
III. Visión del escenario (solo en caso de que exista).	



Av. Universidad 1001 Col. Chamipa, Cuernavaca Morelos, 62200, 62200
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2219. Ed. extensión@uam.mx

UAM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FCD-FPP-D

¿Qué hace que el escenario sea especial o diferente de otros similares?	¿Qué consideras que se podría mejorar?
R=	R=
¿Qué es lo que te gusta más de realizar tus prácticas en este escenario?	¿Qué recursos podrían favorecer o consideras que hacen falta?
R=	R=

¿Cuál es el tipo de población con la que estás realizando tu Práctica Profesional?

	NIÑOS	ADOLESCENTES	ADULTOS	ADULTO MAYOR
COLOCA UNA <input checked="" type="checkbox"/>				
CANTIDAD				

Menciona el número de población por tipo:

	SANAS	CON PATOLOGÍAS	PORESTÉTICA (verificar si están bien)
COLOCA UNA <input checked="" type="checkbox"/>			
CANTIDAD			

Conclusiones: _____

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, **Morelos, 62200**

Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, fcdextencion@uam.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE INFORME FINAL (FCD-FPP-IF-CAD24)

 <p>FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SECRETARÍA DE EXTENSIÓN "Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte" FCD-FPP-IF-CAD24</p>		 <p>FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SECRETARÍA DE EXTENSIÓN "Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte" FCD-FPP-IF-CAD24</p>		 <p>FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SECRETARÍA DE EXTENSIÓN "Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte" FCD-FPP-IF-CAD24</p>																																		
<p>INFORME FINAL</p> <table border="1"> <tr> <td>Periodo:</td> <td>enero - junio <input type="checkbox"/></td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td>agosto-diciembre <input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table> <p>*Nombre completo del estudiante: *Matrícula: *Nombre del Escenario: *Nombre del Programa/Proyecto:</p> <p>1. Enlista las actividades que te asignaron dentro del escenario.</p> <p>2. De acuerdo con los datos obtenidos marca con una "X" la población real y la cantidad que hayas atendido. (puedes cambiar el tipo de población, con base en las actividades realizadas)</p> <table border="1"> <tr> <td>Población</td> <td>Niños</td> <td>Adolescentes</td> <td>Adultos</td> <td>Adulto mayor</td> </tr> <tr> <td>Selecciona x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>3. Describe de forma esencial los objetivos de cada una de las actividades que realizaste.</p> <table border="1"> <tr> <td>Objetivo (necesidades del escenario)</td> <td>Realización de la práctica (como realizaste la práctica)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>4. Describe cada una de las actividades realizadas durante tus Prácticas Profesionales. (Mencionar el ámbito de aplicación y cómo las llevaste a cabo)</p>		Periodo:	enero - junio <input type="checkbox"/>	Año		agosto-diciembre <input type="checkbox"/>		Población	Niños	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor	Selecciona x					Cantidad					Objetivo (necesidades del escenario)	Realización de la práctica (como realizaste la práctica)			<p>5.- Logros obtenidos</p> <table border="1"> <tr> <td>Resultados (que resultados obtuviste)</td> <td>Cumplimiento de los objetivos (que actividades realizaste para llegar a ellos)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>6.- Aprendizajes</p> <p>Destaca los aprendizajes alcanzados durante la Práctica Profesional.</p> <p>7.- De acuerdo con tu Práctica Profesional ¿qué podrías mejorar en el escenario asignado?</p> <table border="1"> <tr> <td>Debilidad en el escenario</td> <td>Aportación profesional al escenario</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>8.- Describe tu experiencia personal a lo largo del periodo que realizaste tus Prácticas Profesionales (Destaca los aprendizajes adquiridos durante la Práctica Profesional)</p>		Resultados (que resultados obtuviste)	Cumplimiento de los objetivos (que actividades realizaste para llegar a ellos)			Debilidad en el escenario	Aportación profesional al escenario			<p>9.- Observaciones generales de la Práctica Profesional. ¿Qué importancia tiene para tu crecimiento profesional haber realizado las Prácticas Profesionales?</p> <p>10.- Conclusiones</p> <p>_____, Mor. a _____, de _____. Atentamente _____ Por una Humanidad ad culta</p> <p>NOMBRE FIRMA RESPONSABLE</p> <p>SELLO DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>_____, Av. Universidad 1001 Col. Chamipa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uam.mx</p> <p>NOMBRE FIRMA ALUMNO</p> <p>_____, Av. Universidad 1001 Col. Chamipa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uam.mx</p>	
Periodo:	enero - junio <input type="checkbox"/>	Año																																				
	agosto-diciembre <input type="checkbox"/>																																					
Población	Niños	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor																																		
Selecciona x																																						
Cantidad																																						
Objetivo (necesidades del escenario)	Realización de la práctica (como realizaste la práctica)																																					
Resultados (que resultados obtuviste)	Cumplimiento de los objetivos (que actividades realizaste para llegar a ellos)																																					
Debilidad en el escenario	Aportación profesional al escenario																																					



Av. Universidad 1001 Col. Chamipa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uam.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamipa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uam.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamipa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uam.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE PROYECTO FINAL DE INTERVENCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (FCD-FPP-P-CAD24)

	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SECRETARÍA DE EXTENSIÓN "Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte" FCD-FPP-P-CAD24		
PROYECTO FINAL DE INTERVENCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	Periodo enero-junio <input type="checkbox"/> agosto – diciembre <input type="checkbox"/>	Año	
DATOS GENERALES *Nombre completo del estudiante: *Matrícula: *Nombre del escenario: *Nombre del Programa/ Proyecto	OBJETIVOS Objetivo general del proyecto. Indica qué es lo que se pretende obtener a través de la implementación del proyecto. Objetivos específicos. Indica la cronología de actividades (separadas y citadas en forma de lista -por lo menos 3) con las que consideras que se irá cumpliendo el objetivo general. OBJETIVO GENERAL: OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. 2. 3.		
INTRODUCCIÓN Describe de forma general y clara, ¿De qué trató el proyecto?	DESARROLLO Describe las actividades realizadas para llevar a cabo el proyecto.		
JUSTIFICACIÓN Describe la importancia que tiene el proyecto y los resultados a obtener, en el área en la cual se aplica. En este apartado deberás citar los aspectos teóricos relacionados con el proyecto y que has aprendido durante tus estudios de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte; así como la forma práctica en la que aplicaste esos conocimientos.	RESULTADOS Describe detalladamente los resultados obtenidos de la implementación del proyecto (puedes utilizar imágenes, gráficas, etc.).		
	Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215-4 fcd.extension@uam.mx	UAEM RECTORÍA 2023-2029	
	Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215-4 fcd.extension@uam.mx	UAEM RECTORÍA 2023-2029	



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (FCD-FPP-RED)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

Nombre del Escenario	
Nombre de la persona que evalúa por parte del escenario	
Nombre del estudiante	
Matrícula del estudiante	

Favor de colocar una **X** en el área en la que se desarrolla en Programa de Prácticas Profesionales

Entrenamiento deportivo	
Prescripción del ejercicio	
Nutrición deportiva	
Psicología deportiva	
Investigación aplicada al deporte	
Inglés	
Habilidades tecnológicas	
Habilidades administrativas y de gestión	
Docencia	
Ciencias del movimiento	

Responda detenidamente los siguientes aspectos y marque con una "X" el recuadro de la respuesta que considere adecuada para evaluar el desempeño de el/la estudiante que desempeña sus prácticas profesionales.

Habilidades evaluadas	SI	NO
¿El practicante desarrolló el proyecto con base en las necesidades del escenario?		
¿El practicante entregó al escenario una copia del proyecto a realizar?		

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	1 ^a evaluación	2 ^a evaluación	EVALUACIÓN FINAL
Promueve y evalúa la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte mediante la aplicación de conocimientos de las ciencias aplicadas al deporte, con el propósito de mejorar la salud de la población mexicana.			#N/D
Planifica, desarrolla y controla el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles de iniciación, recreación, rendimiento y alto rendimiento en su práctica atendiendo a los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a través de los diferentes campos de la actividad física y el deporte, con el objetivo de desarrollar efectivamente las diferentes capacidades físicas que se requieren.			#N/D
Evaluó la condición física y prescribe ejercicios físicos orientados hacia la salud, mediante las diferentes baterías de pruebas morfofuncionales, para elaborar programas de actividades físico-deportivas personalizadas y/o grupales.			#N/D
Analiza las variables fisiológicas, antropométricas y bioquímicas de cada individuo y evalúa los aspectos técnicos y tácticos de los diferentes ejercicios, a través de métodos directos e indirectos tanto en campo como en laboratorio, para disminuir riesgos para la salud, derivados de la práctica de actividades físicas inadecuadas.			#N/D
Analiza hábitos de alimentación, hidratación y actividad física, a través de indicadores antropométricos, bioquímicos, clínicos y dietéticos para elaborar recomendaciones de nutrición deportiva que permitan la correcta adaptación al entrenamiento, incrementando el rendimiento deportivo, sin desestimar la salud.			#N/D
Desarrolla e implementa programas de intervención de psicología del deporte en la actividad física, ejercicio, deportes individuales y de conjunto, mediante herramientas y técnicas psicológicas, con el fin de optimizar el rendimiento de los deportistas de todos los niveles.			#N/D
Planifica, desarrolla, controla y evalúa programas de prevención, rehabilitación y readaptación a las actividades físico-deportivas posteriores a una lesión, tomando en cuenta el diagnóstico médico y las características personales de los pacientes, para disminuir el riesgo de lesiones y reducir el tiempo de reincisión a la actividad física.			#N/D



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		
	1 ^a evaluación	2 ^a evaluación
	EVALUACIÓN FINAL	
Diseña proyectos para organizaciones o entidades con el objetivo de comercializar productos o servicios tradicionales e innovadores en el ámbito deportivo.		#N/D
Muestra habilidades de liderazgo, relaciones interpersonales y de trabajo en equipo, mediante el uso de los valores universales e intrínsecos del deporte con principios éticos para el ejercicio de su formación profesional con hábitos de excelencia y calidad, para lograr una adecuada adaptación a situaciones adversas y resolución de conflictos.		#N/D
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación (TIC), como una herramienta para potenciar, mejorar y facilitar los procesos en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para optimizar el rendimiento deportivo.		#N/D
Comprende la literatura científica en idioma inglés para mantenerse actualizado e incursionar en la investigación en las ciencias aplicadas al deporte.		#N/D
Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.		#N/D
Argumenta y debate teorías, conceptos e hipótesis, con la finalidad de transmitir conocimientos relacionados con las ciencias aplicadas al deporte a los diferentes sectores de la población interesados en el mismo.		#N/D
Desarrolla proyectos de investigación científica innovadores y representativos, a través de la aplicación correcta del método científico, que permitan dar respuesta a situaciones o problemáticas derivadas de la práctica de la actividad física y el deporte, generando así conocimientos nuevos.		#N/D
CE1 Diseña, desarrolla y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características, condiciones individuales y contextuales de las personas, seleccionando el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad, mediante la aplicación de las tendencias psicopedagógicas de la enseñanza motriz para lograr una ejecución técnica que permita controlar los riesgos para la salud en las actividades físicas.		#N/D
Planifica, desarrolla y evalúa la realización de programas de actividades físico-deportivas al aire libre, por medio de actividades recreativas y/o entrenamiento deportivo, con la finalidad de promover y fomentar el uso responsable de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente y los ecosistemas terrestres.		#N/D
PROMEDIO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES		#N/D

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS		
	1 ^a evaluación	2 ^a evaluación
	EVALUACIÓN FINAL	
Comprensión de los objetivos del proyecto desarrollado.		#N/D
Compromiso ético con las actividades.		#N/D
Asistencia		#N/D
Capacidad para comunicarse		#N/D
Relación con los integrantes de la unidad.		#N/D
Actitud de servicio		#N/D
Adaptabilidad		#N/D
Pensamiento crítico		#N/D
Pensamiento creativo		#N/D
Trabajo en equipo		#N/D
Resolución de Problemas		#N/D
Liderazgo		#N/D
Gestión		#N/D



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

Pensamiento Estratégico			#N/D
Comunicación			#N/D
Atención a los detalles			#N/D
Manejo de herramientas tecnológicas			#N/D
Orden en el desarrollo de actividades			#N/D
Limpieza en el desarrollo de las actividades			#N/D
PROMEDIO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS			#N/D
PROMEDIO FINAL			#N/D



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

COMENTARIOS

PRIMERA EVALUACIÓN

SEGUNDA EVALUACIÓN



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONES (FCD-FPP-CCPP)

FCD-FPP-CCPP

Constancia de cumplimiento de Prácticas Profesionales

***HOJA MEMBRETTADA DE DEPENDENCIA DONDE SE REALIZARON LAS
PRÁCTICAS PROFESIONALES (favor de eliminar letras rojas)***

Cuernavaca, Morelos a ____ de _____ del 20____.

MTRO. FRANCISCO EDUARDO BRAVO REYES

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

PRESENTE

Por medio del presente documento hago constar que (el/la) C._____, alumno (a) de la Facultad de Ciencias del Deporte con matrícula _____ de la Licenciatura en Ciencias Aplicadas al Deporte, fue asignado(a) en el periodo:

enero-junio agosto-diciembre del año: _____

para realizar sus Prácticas Profesionales, en esta institución, en el programa /proyecto denominado: _____.

Damos constancia que ha terminado satisfactoriamente con la realización de las Prácticas Profesionales, cumpliendo las **500 horas** establecidas en el Plan de Estudios 2019 de la Facultad de Ciencias del Deporte, durante la fecha comprendida del _____ al _____ del año 20____.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

(Nombre, firma y cargo del responsable del escenario)

C.D.P ARCHIV



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



BITÁCORA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES PARA SERVICIO SOCIAL (FCD-FSS-BRA)





FORMATO DE DIAGNÓSTICO (FCD-FSS-D)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE INFORME

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS</p>														
<p>SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Dirección de Vinculación Departamento de Servicio Social</p>														
F-CSS-08														
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33.33%; padding: 5px;">INFORME</td> <td style="width: 33.33%; padding: 5px;">Período:</td> <td style="width: 33.33%; padding: 5px;">Año</td> </tr> </table>			INFORME	Período:	Año									
INFORME	Período:	Año												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; padding: 2px;">Nombre completo del alumno:</td> <td style="width: 90%;"></td> </tr> <tr> <td>Carrera:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facultad, escuela o institución:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Matrícula:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dependencia donde realiza el servicio social:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre del programa:</td> <td></td> </tr> </table>			Nombre completo del alumno:		Carrera:		Facultad, escuela o institución:		Matrícula:		Dependencia donde realiza el servicio social:		Nombre del programa:	
Nombre completo del alumno:														
Carrera:														
Facultad, escuela o institución:														
Matrícula:														
Dependencia donde realiza el servicio social:														
Nombre del programa:														
<p>ACTIVIDADES Describir las actividades realizadas durante el servicio social, mencionando el ámbito de aplicación y como las llevó a cabo.</p> <p>LOGROS OBTENIDOS Informar sobre los resultados obtenidos y la forma en que estas actividades dieron cumplimiento al objetivo del programa asignado.</p> <p>APRENDIZAJES Destacar aprendizajes relevantes adquiridos durante el servicio social</p>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">POBLACIÓN BENEFICIADA Mencionar a quién o quienes se benefició.</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">OBSERVACIONES Comentarios importantes relacionados con el servicio social.</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right; padding: 5px;"> , Mor. a de de <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Nombre, firma y sello</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Nombre y firma del estudiante</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">Nombre, firma y sello del responsable directo del programa Nombre de la institución</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;"> NOTA <ul style="list-style-type: none"> • EL FORMATO AUTOMÁTICAMENTE SE EXPANDE DURANTE LA CAPTURA PARA COMPLETAR SU INFORME. • TODOS LOS FORMATOS SE LLenan EN COMPUTADORA O A MÁQUINA, MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS • DÍAS DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SEÑALE CADA UNIDAD ACADÉMICA • ORIGINAL: No se aceptan documentos firmados por ausencia (P.A) y/o por poder (P.P.) </td> </tr> </table>			POBLACIÓN BENEFICIADA Mencionar a quién o quienes se benefició.	OBSERVACIONES Comentarios importantes relacionados con el servicio social.	, Mor. a de de <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Nombre, firma y sello</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Nombre y firma del estudiante</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">Nombre, firma y sello del responsable directo del programa Nombre de la institución</td> </tr> </table>		Nombre, firma y sello	Nombre y firma del estudiante	Nombre, firma y sello del responsable directo del programa Nombre de la institución		NOTA <ul style="list-style-type: none"> • EL FORMATO AUTOMÁTICAMENTE SE EXPANDE DURANTE LA CAPTURA PARA COMPLETAR SU INFORME. • TODOS LOS FORMATOS SE LLenan EN COMPUTADORA O A MÁQUINA, MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS • DÍAS DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SEÑALE CADA UNIDAD ACADÉMICA • ORIGINAL: No se aceptan documentos firmados por ausencia (P.A) y/o por poder (P.P.) 			
POBLACIÓN BENEFICIADA Mencionar a quién o quienes se benefició.	OBSERVACIONES Comentarios importantes relacionados con el servicio social.													
, Mor. a de de <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Nombre, firma y sello</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">Nombre y firma del estudiante</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">Nombre, firma y sello del responsable directo del programa Nombre de la institución</td> </tr> </table>		Nombre, firma y sello	Nombre y firma del estudiante	Nombre, firma y sello del responsable directo del programa Nombre de la institución										
Nombre, firma y sello	Nombre y firma del estudiante													
Nombre, firma y sello del responsable directo del programa Nombre de la institución														
NOTA <ul style="list-style-type: none"> • EL FORMATO AUTOMÁTICAMENTE SE EXPANDE DURANTE LA CAPTURA PARA COMPLETAR SU INFORME. • TODOS LOS FORMATOS SE LLenan EN COMPUTADORA O A MÁQUINA, MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS • DÍAS DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SEÑALE CADA UNIDAD ACADÉMICA • ORIGINAL: No se aceptan documentos firmados por ausencia (P.A) y/o por poder (P.P.) 														



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio A-01, Planta Baja,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3007, serviciosocialuaem@uaem.mx



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: FCD-FSS-RED

Nombre del Escenario	
Nombre de la persona que evalúa por parte del escenario	
Nombre del estudiante	
Matrícula del estudiante	

Favor de colocar una X en el área en la que se desarrolla en Programa de Servicio Social

Entrenamiento deportivo	<input type="checkbox"/>
Investigación deportiva	<input type="checkbox"/>
Psicología deportiva	<input type="checkbox"/>
Investigación aplicada al deporte	<input type="checkbox"/>
Inglés	<input type="checkbox"/>
Investigación metodológica	<input type="checkbox"/>
Investigación administrativa y de gestión	<input type="checkbox"/>
Docencia	<input type="checkbox"/>
Consejo del pasajero	<input type="checkbox"/>

Responde de acuerdo a los siguientes aspectos y marca con una "X" el cuadro de la respuesta que considera adecuada para evaluar el desempeño del estudiante que desempeña su Servicio Social.

Habilidades evaluadas	SI	NO
El estudiante en su desarrollo del proyecto conoce las necesidades del escenario?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El estudiante en su desarrollo del proyecto a realiza?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES			
3 ^{er} evaluación	2 ^{da} evaluación	EVALUACIÓN FINAL	
Promover y evaluar la formación de habilidades y attitudes de práctica de la actividad física y del deporte mediante la aplicación de conocimientos de las ciencias aplicadas al deporte, con el propósito de mejorar la salud de la población mexicana.			
AE12			
Planifica, desarrolla y controla el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles de iniciación, desarrollo, rendimiento y alto rendimiento en su práctica, atendiendo a los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a través de los diferentes campos de la actividad física y el deporte, con el objetivo de desarrollar efectivamente las diferentes capacidades físicas que se requieren.			
AE12			
Evalúa la condición física y prescribe ejercicios físicos orientados hacia la salud, mediante las diferentes tablas de pruebas morfológicas, para elaborar programas de actividades físicas deportivas personalizadas y/o grupales.			
AE12			
Analiza las variables fisiológicas, antropométricas y biológicas de cada individuo y evalúa los aspectos fisiológicos de los diferentes ejercicios, a través de métodos directos e indirectos tanto en campo como en laboratorio, para difundir riesgos para la salud, derivados de la práctica de actividades físicas inadecuadas.			
AE12			
Analiza los hábitos de alimentación, hidratación y actividad física, a través de indicadores antropométricos, bioquímicos, clínicos y dietéticos para elaborar recomendaciones de nutrición deportiva que permitan la correcta adaptación al entorno, incrementando el rendimiento deportivo, sin dañar la salud.			
AE12			
Desarrolla e implementa programas de intervención de psicología del deporte en la actividad física, ejercicios deportivos y/o de ocio, mediante herramientas y técnicas psicológicas, con el fin de optimizar el rendimiento de los deportistas de todos los niveles.			
AE12			
Planea, desarrolla y controla programas de promoción, rehabilitación y readaptación a las actividades físicas deportivas preventivas a una lesión, teniendo en cuenta el diagnóstico individual y las características personales de los pacientes, para disminuir el riesgo de lesiones y reducir el tiempo de inactividad a la actividad física.			
AE12			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209.

Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE SECRETARÍA DE EXTENSIÓN "Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"	3 ^{er} evaluación	2 ^{da} evaluación	EVALUACIÓN FINAL
---	----------------------------	----------------------------	------------------

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES			
3 ^{er} evaluación	2 ^{da} evaluación	EVALUACIÓN FINAL	
Diseña proyectos para organizaciones o entidades con el objetivo de: conservar/actualizar productos o servicios tradicionales e innovadores en el ámbito deportivo.			
AE12			
Muestra habilidades de liderazgo, relaciones interpersonales y de trabajo en equipo, mediante el uso de las técnicas de trabajo en equipo y la resolución de problemas, para el diseño de estrategias de innovación que tengan calidad, para lograr una adecuada adaptación a situaciones adicionales y resultados deseables.			
AE12			
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación (TIC), como una herramienta para potenciar, mejorar y facilitar los procesos en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para optimizar el rendimiento deportivo.			
AE12			
Comprende la literatura científica en idioma inglés para mantenerse actualizado e incursionar en la investigación en las ciencias aplicadas al deporte.			
AE12			
Comprende, comunica y describe, de forma clara y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante diferentes vías: fuentes y órdenes de información básica para informarse en situaciones concretas o habituales y aspectos de su entorno.			
AE12			
Argumenta y debate teorías, conceptos e hipótesis, con la finalidad de incrementar conocimientos relacionados con las ciencias aplicadas al deporte a los diferentes sectores de la población interesados en el mismo.			
AE12			
Desarrolla proyectos de investigación científica innovadoras y representativas, a través de la aplicación correcta del método científico, que permitan dar respuesta a situaciones o problemáticas derivadas de la práctica de la actividad física y el deporte, generando así conocimientos nuevos.			
AE12			
AE12. Desarrolla y evalúa los procesos de análisis y generación de respuestas a la actividad física y del deporte, con atención a las características, condiciones individuales y contextuales de los mismos, seleccionando el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad, mediante la aplicación de las técnicas psicopatológicas de la enseñanza-motriz para lograr una ejecución técnica que permita controlar los riesgos para la salud en las actividades físicas.			
AE12			
AE12. Desarrolla y evalúa el diseño de programas de actividades físicas deportivas y/o entretenimiento deportivo, con la finalidad de promover y fomentar el uso responsable de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente y los ecosistemas terrestres.			
AE12			
PROMEDIO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES			

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS			
3 ^{er} evaluación	2 ^{da} evaluación	EVALUACIÓN FINAL	
Comunica de forma efectiva el proyecto desarrollado.			
AE12			
Comunica claramente las actividades.			
AE12			
Asevera.			
AE12			
Capacidad para comunicarse.			
AE12			
Relación con los intereses de la ciudad.			
AE12			
Actitud de servicio.			
AE12			
Adaptabilidad.			
AE12			
Pensamiento crítico.			
AE12			
Pensamiento creativo.			
AE12			
Trabajo en equipo.			
AE12			
Resolución de Problemas.			
AE12			
Identificación de Problemas.			
AE12			
Gestión del Tiempo.			
AE12			



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209.

Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA

2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL

Constancia de cumplimiento de Servicio Social
**HOJA MEMBRETADA DE DEPENDENCIA DONDE SE REALIZÓ EL
SERVICIO SOCIAL**

Cuernavaca, Morelos a ____ - de _____ del 20____

Dr. Oscar Gabriel Villegas Torres
Director de Vinculación
Presente

Por medio del presente documento hago constar que (el/la) C._____, alumno (a) del (de la) _____ con matrícula _____ de la carrera_____, fue asignado(a) en el periodo _____ para realizar su servicio social, en esta institución, en el programa denominado: _____.

Damos constancia que ha terminado satisfactoriamente con la realización del Servicio Social, cumpliendo las **480 horas** establecidas en el Reglamento General vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, durante los meses de ____ a _____ del año 20____.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Nombre y firma del
Responsable del programa

C.p. Interesado
C.p. Archivo.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Carta compromiso de confidencialidad, aceptación de propiedad intelectual, no divulgación, reserva y resguardo de información y datos personales. Responsiva de equipo y mobiliario. Manifiesto de prestación de servicios.

Cuernavaca, a ____ de ____ de ____.

Facultad de Ciencias del Deporte
Universidad Nacional Autónoma de Morelos
Presente

Identificándome con (INE O CREDENCIAL DE INSTITUCIÓN) _____ con número de INE O MATRÍCULA _____, identificado(a) con nacionalidad _____, con domicilio en _____ y correo electrónico _____, por mi propio derecho y considerando que se pueden utilizar mis datos personales, expreso que: acepto las condiciones de resguardo, reserva, custodia y protección de la seguridad y confidencialidad de la información, datos personales y de todo tipo de documentos propiedad de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, o de la que tenga conocimiento, con motivo mi Servicio Social () o Prácticas Profesionales () dentro de la Universidad.

El presente compromiso me responsabiliza respecto de la información que me sea proporcionada, ya sea de forma oral, escrita, impresa, sonora, visual, electrónica, informática u holográfica, contenida en cualquier tipo de documento, que puede consistir en: expedientes de pacientes, reportes, estudios clínicos, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones y competencias del área universitaria, sus servidores universitarios e integrantes, sin importar su fuente o fecha de elaboración.

La información que me sea proporcionada podría ser considerada, según el caso, como reservada, privilegiada y confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla, reservarla, resguardarla y no divulgárla, utilizando una única y exclusivamente para llevar a cabo y cumplir con las actividades y obligaciones que expresamente me sean conferidas por el área en que preste mis servicios o cualquier otra persona con facultades de delegarme actividades.

Es mi responsabilidad no reproducir, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto de la presente Carta, y de cumplir con las medidas de seguridad adecuadas al tipo de documento, información, proyectos, material fotográfico, de video, información personal de pacientes o cualquier tipo de datos con el que se trabaje.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Facultad de Ciencias del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

5. En caso de que el suscrito cometa alguna falta administrativa, la institución tendrá facultades para sancionarme con amonestación o en su caso, cancelar mi Servicio Social o Prácticas Profesionales; por otro lado, cuando cometa una conducta tipificada como delito por la legislación penal, la Fiscalía me pondrá a disposición de las autoridades competentes.

6. Manifestar que, con motivo de mi Servicio Social o Prácticas Profesionales, entre la presente institución y el que suscribe existe relación laboral ninguna.

7. La Facultad de Ciencias del Deporte te permitirán realizar mi Servicio Social o Prácticas Profesionales, no tendrá ninguna responsabilidad de carácter civil, penal, administrativa, ni de ninguna otra índole por accidentes o casos fortuitos que pueda sufrir el suscrito con motivo de las actividades voluntarias que realice en sus instalaciones.

8. Me comprometo a no prestar más de las horas asignadas y no salir del área administrativa asignada, lo anterior por mi propia seguridad.

9. En caso de que el suscrito no pueda asistir a cumplir con mi Servicio Social o Prácticas Profesionales, avisaré tanto el personal responsable del control del servicio, como al área de asignación.

10. Respetar la titularidad de la propiedad intelectual preexistente de cada una de las instituciones sobre los contenidos visuales, escritos o de cualquier índole, información, datos, inventones, información técnica, diseños industriales, marcas, software, derechos de autor y demás resultados protegibles por la vía de la propiedad intelectual de la Facultad de Ciencias del Deporte.

11. Las obras, material y todo lo creado en el desarrollo y ejecución de mi servicio social o prácticas profesionales, corresponderá a la Facultad de Ciencias del Deporte. Reconozco también que la titularidad de los derechos patrimoniales de autor que surjan en desempeño de mi Servicio Social o Prácticas Profesionales, corresponderá de igual manera a la institución.

12. Toda controversia, diferencia, disputa o reclamación que surja en relación con la presente carta de intención, incluyendo su formación, suscripción, validez, obligatoriedad, interpretación, ejecución, cumplimiento, terminación, liquidación, y demás asuntos precontractuales, contractuales y post contractuales, será resuelta inicialmente a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos o en última instancia por la vía jurisdiccional.

Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederán acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Facultad de Ciencias del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

CUIDADO DEL MOBILIARIO Y/O EQUIPO

Asumo la responsabilidad de las condiciones de cuidado, custodia y protección del mobiliario que se me asigna, herramientas, equipo, así como de la infraestructura y todo tipo de documentos propiedad de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, o de la que tenga conocimiento, con motivo mi Servicio Social o Prácticas Profesionales dentro de la Universidad.

Reconozco que el equipo mencionado que pertenece a la Facultad de Ciencias del Deporte se encuentra bajo mi cuidado y custodia. Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo que lo utilice y para su posterior manejo. Estoy consciente que no podré sacar el equipo, mobiliario, herramientas ni nada de la infraestructura de las instalaciones de la institución.

Asimismo, me comprometo a devolver el equipo en la misma condición en que lo recibí. Seré responsable de cualquier daño, pérdida o robo que pueda ocurrir durante el tiempo en que el equipo esté a mi cargo. Como usuario del equipo, mobiliario, herramientas o cualquier material que utilice que sea propiedad de la Facultad de Ciencias del Deporte, estoy sabedor que debo responder por cualquier daño o pérdida parcial o total y será mi responsabilidad devolver el equipo o dispositivo en óptimas condiciones a las que se entregó dentro del periodo acordado. Caso contrario me haré cargo de cubrir el daño con el precio estipulado en el formato de la institución.

COMPROMISO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. Participar activa y formalmente durante la realización de mi Servicio Social o Prácticas Profesionales, en un horario de _____ a _____ horas, de _____ a _____ en el periodo comprendido del _____ al _____ de 2023, en las actividades inherentes a la Institución.

2. Cumplir con la legislación aplicable a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, así como con todas las directivas, disposiciones y circulares giradas. Del mismo modo, conducirme con responsabilidad, eficiencia y ética profesional. Así también garantizar un trato respetuoso con el personal de la institución y la ciudadanía que requieren los servicios que presta la institución en la que preste mi Servicio Social o Prácticas Profesionales, con los cuales interactúe durante la realización de mis actividades.

3. Dedicar todo el tiempo que se me autorice para la realización de mi Servicio Social o Prácticas Profesionales.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Facultad de Ciencias del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

DECLARO QUE HE LEÍDO, ENTENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO EN SU TOTALIDAD.

Nombre: _____
Firma: _____ Fecha/hora: _____

Registre su nombre y firma en este documento del cual le entregaremos una copia.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

FORMATO DE INSCRIPCIÓN MANUAL AL SERVICIO SOCIAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dirección de Vinculación

Departamento de Servicio Social

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN MANUAL AL SERVICIO SOCIAL

Periodo: _____ - _____ 20____

F-CSS-02

Datos Personales

Nombre:

Curp:

Edad:

Correo electrónico:

Domicilio:

Calle, núm.:

Colonia:

Teléfono:

Estado:

Municipio:

C.P.

Datos Académicos:

Escuela:

Carrera:

Matrícula:

Semestre:

Beca:

Programa Solicitado:

Clave:

Programa:

Institución:

Dependencia:

Folio:

Turno del programa:

Fecha de Registro:

El Servicio Social de los estudiantes de la UAEM y de sus instituciones incorporadas, está regulado por el Reglamento General del Servicio Social aprobado por el Consejo Universitario el 10 de agosto del 2022, el cual deberá ser leído en su totalidad, tanto por los prestadores, como por los responsables de los programas.

Cualquier modificación, cambio o problema, tanto del alumno como del escenario, deberá ser notificado por escrito al Departamento de Servicio Social. En caso contrario, el trámite que ampara este documento será cancelado y deberá esperar la siguiente convocatoria de prestadores y de programas.

FIRMA DE ALUMNO SOLICITANTE

Este documento debe ser firmado por el alumno y entregado en su unidad académica para ser enviado al Depto. de Servicio Social



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio A-01, Planta Baja,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3007, serviciosocialuaem@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

CÉDULA DE PRESTACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL (F-CSS-04)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección de Vinculación Académica

Departamento de Servicio Social

Cédula de Presentación del Prestador de Servicio Social

OCTUBRE 2023 - MARZO 2024

F-CSS-04

Datos del Alumno:

Nombre:

Unidad Académica:

Carrera:

Matrícula:

Semestre:

Correo electrónico:

Teléfono:

Teléfono 2:



Escenario de Servicio Social:

Institución:

Dependencia:

Programa:

Responsable:

Correo electrónico:

Domicilio de la Institución:

Teléfono:

Número de control del programa:

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

FIRMA

Jefe del Departamento de Servicio Social

"Este documento es válido solo si cuenta con la firma y sello del departamento de servicio social; en caso de alteración de la información, se aplicará lo establecido en los Art.32 y 33 del Reglamento General de Servicio Social de la UAEM"

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Planta Baja Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7913, 329 70, 00, Ext. 3007 / serviciosocialuaem@uaem.mx



RECTORÍA
2017-2023

Una universidad de excelencia



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"Innovación en la Ciencia para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

COMISIÓN REVISORA:

Mtro. Francisco Eduardo Bravo Reyes

Director de la Facultad de Ciencias del Deporte

Mtra. Berenice Elizabeth Gutiérrez Espíritu

Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias del Deporte

Lic. Lizette Yadira García Valencia

Jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Lic. Oswaldo Ayala Rojas

Docente de la Facultad de Ciencias del Deporte

Mtro. Rodrigo Meza Segura

Secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias del Deporte

Dra. Norma Lilia González Jaimes

Profesor Investigador de Tiempo Completo

C. Cristian Bueno Velázquez

Consejero Técnico Alumno de la Facultad de Ciencias del Deporte



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209,
Tel. (777) 329 7102, 329 70, 00, Ext. 2274, 2277, 2215 / fcd.extension@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029